

## Requerimientos Legales Importantes para las Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos

Todos los elementos mencionados a continuación deberán ser parte de unas Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos para llenar los requisitos legales necesarios:

- Una intención e la persona para crear unas Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos;
- La firma de la persona que escribe las Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos;
- La firma de dos testigos o un notario público; y
- La fecha en cual las Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos fueron firmadas.

## Copias de Sus Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos

Cada uno de los profesionales o instituciones que lo tratan deberán recibir una copia de sus Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos para asegurar que son archivadas con cada profesional e institución de cuidados de salud.

Usted deberá entregar una copia de sus Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos a su Agente de Cuidados de Salud si usted ha decidido designar a uno. Usted puede considerar darle una copia de sus Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos a un miembro de la familia o un amigo. Usted siempre deberá mantener una copia de sus Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos para usted en una lugar seguro e inaccesible.

Usted deberá mantener un archivo de cuales profesionales, instituciones, Agentes de Cuidados de Salud, miembros de la familia o amigos a quienes les ha entregado una copia de sus Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos en el caso de que usted quiera cambiar o revocar cualquiera o todas las instrucciones. Usted deberá asegurarse de que todos los profesionales e instituciones de cuidados de salud, miembros de la familia, amigos, y/o su Agente de Cuidados de Salud designado deberán tener la versión más reciente de sus Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos.



### Consejo de Supervisores del Condado de Stanislaus

District 1	Kristin Olsen
District 2	Vito Chiesa
District 3	Terry Withrow
District 4	Tom Berryhill
District 5	Jim DeMartini

December 2019

Attachment A Brochure—Spanish



# INSTRUCCIONES ANTICIPADAS SOBRE CUIDADOS MEDICOS

## INFORMACION GENERAL



800 Scenic Drive  
Modesto, CA 95350  
Phone: (209) 525-6225

## INFORMACION GENERAL

### ¿Que son las Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Medicos?

Las Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos (Advance Medical Directives) son aquellas que le permiten dirigir su propio cuidado médico aún aunque esté usted incapacitado debido a una condición de su salud y que entonces no pueda comunicarse por usted mismo. Las personas pueden utilizar las Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos para identificar específicamente cómo ellos prefieren recibir los servicios de salud física o mental. Las Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos pueden identificar a una persona específica para que tome las decisiones de cuidados de salud por usted, en el caso de que usted estuviera incapacitado.

### Substituto para Tomar Decisiones Médicas

Usted puede designar un Agente de Cuidados de Salud como parte del desarrollo de sus Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos. El Agente de Cuidados de Salud sería responsable de tomar las decisiones al respecto de sus cuidados de salud en el caso de que usted estuviera incapacitado y usted puede entonces perder la habilidad de tomar estas decisiones o comunicar estas decisiones por usted mismo. El Agente de Cuidados de Salud es responsable de llevar a cabo instrucciones específicas que usted ha incluido en sus Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos.

El desarrollo de unas Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos no significa que usted debe de designar a un Agente de Cuidados de Salud. En aquellos casos en los cuales las Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos se desarrollen sin nombrar a un Agente de Cuidados de Salud, los profesionales y las instituciones de cuidados de salud están obligados a seguir las instrucciones que ha usted especificado en sus Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos.

### Instrucciones Individuales de Cuidados de Salud

Las instrucciones individuales de cuidados de salud son la forma en que usted puede indicar a su doctor, su Agente de Cuidados de Salud designado, y/o su familia, acerca de cuales son sus decisiones y instrucciones al respecto de su salud física o mental. Las instrucciones les indican tanto a los profesionales, como a las instituciones de cuidados de salud acerca del tipo de cuidados que usted prefiere en cualquier situación que se presente.

Usted puede cambiar una instrucción específica dentro de las Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos al escribir unas nuevas Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos, que incluye los cambios que usted quiere hacer. Sin embargo, deberá incluir todos los requerimientos legales que se necesitan para poder hacerlos válidos.

Usted puede revocar sus Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos oralmente, al decirle a su proveedor de cuidados de salud o la institución de cuidados de salud que usted no quiere seguir las Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos actuales o cualquier parte específica de esas Instrucciones.

### Activación de las Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos

Las Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos serán puestas en acción en el momento que su médico determine que usted no tiene la “capacidad” para tomar las decisiones para el cuidado de su salud. Hay dos criterios que son usados para activar unas Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos. Primero, el médico debe definir que usted no puede entender la naturaleza y consecuencias de cualquier intervención propuesta de cuidados médicos o de salud. Segundo, el médico deberá definir que usted no puede comunicar su decisión sobre sus cuidados de salud al médico o a la institución.

### Presentación de las Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos

Si usted tiene 18 años o es mayor y tiene la capacidad de tomar decisiones sobre sus cuidados de salud, usted puede desarrollar unas Instrucciones Anticipadas Sobre Cuidados Médicos. Para tomar decisiones sobre cuidados de salud, usted deberá tener la “capacidad” de entender la naturaleza y consecuencias del cuidado médico propuesto, incluyendo los riesgos posibles o los beneficios potenciales de cualquier procedimiento médico. Usted deberá también ser capaz de comunicar estas decisiones a su proveedor de cuidados de salud.